
CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-110-2018

Acta CC-110-2018 de la sesión ordinaria N° 110 celebrada por el Consejo Científico el trece de febrero del dos mil diecinueve, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana, en el Aula del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 8:40 a.m., con los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.

Ausentes con excusa:

Dr. Mariano Rosabal C, Permiso con goce de salario, cuidado de la madre (VD-399-2019).
M.Sc. Marietta Villalobos B., No se convocó a tiempo.

Ausentes sin excusa:

Invitada: Bach. Juanita Varela Muñoz.

Acta tomada por: Jessenia Grijalba Jiménez.

La Dra. Vanessa Smith inicia la sesión. Comenta acerca de la sesión anterior (12 de diciembre CC-109-2018) que tuvo una agenda extensa y que para esta sesión hay 22 informes de proyectos que se deben evaluar, además de otros puntos de agenda.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

La Dra. Ana María Carmiol somete a consideración un cambio en el orden de la Agenda, dada la cantidad de informes pendientes por evaluar, proponiendo ver como punto 5 los informes contenidos en la sección de Programas, Proyectos y Actividades, y dejar como punto 6 el tema de la sección de Propuestas nuevas.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B., aprobándolo unánimemente.



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 2 de 50

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la modificación del orden del día, trasladando el punto 6 (Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias) al punto 5 y dejando como punto 6 las Propuestas nuevas

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Asimismo, la Dra. Vanessa Smith propone realizar 2 sesiones en el mes de febrero, además de las 2 sesiones ya establecidas para el mes de marzo y mayo debido a que en estos meses se reciben propuestas nuevas. El resto sesiones serían una por mes, a excepción del mes de julio durante el cual no hay sesión debido a la falta de quórum que caracteriza el período de receso por vacaciones de medio año. Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el miércoles 27 de febrero.

Además, se comunica que el M.Sc. Manuel Solano B. no puede asistir a las sesiones convocadas para los miércoles debido a que imparte lecciones ese día y se acuerda que en la próxima sesión ordinaria se replanteará el día de sesiones, de ser posible.

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Programas, Proyectos y Actividades. Informes Parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.
6. Propuestas nuevas.
7. R-8486-2018 Solicitud nombramiento Dra. Mónica Arias.
8. Asuntos de Maestría en Investigación Psicológica.
9. Propuesta fechas sesiones 2019.
10. Varios.



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 3 de 50

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la modificación del orden del día, trasladando el punto 6, Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias, al punto 5, dejando como punto 6 las Propuestas nuevas

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Aprobación de acta anterior.

Se somete a consideración el acta CC-109-2018, del 12.12.2018.

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar acta CC-109-2018 del 12.12.2018.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.

- Proyecto Jóvenes de la comunidad de Cariari, Pococí: la palabra como recurso contra la exclusión y la violencia, ED-3263, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul G.

Histórico de evaluación

Propuesta.: Dr. Jorge Sanabria L.

Informe parcial 09.10.2017: CC-098-2017, 15.11.2017.

Informe final ~~15.10.2018~~ 15.12.2018.

La Dra. Smith indica que la investigadora presenta el informe con los cambios sugeridos en la sesión anterior, sin embargo; no entrega oficio con los cambios puntuales realizados, necesarios para poder realizar una evaluación.

Firma Dirección, IIP





Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 4 de 50

Se indica que la investigadora deberá presentar un oficio en donde señale los cambios realizados y puntualice en la observación donde se realizaron. Queda pendiente ante la VAS.

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Devolver el informe a la investigadora para que comunique mediante un oficio los cambios y observaciones puntuales realizados al informe final del proyecto ED-3263.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- **Prueba de comprensión lectora para estudiantes de primer ingreso a la educación superior, N° 723-B5-335, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela R.**

Histórico de evaluación

Evaluación de la Propuesta: Dra. Ana María Carmiol B., Dra. Ana María Rodino Pierri
Inf. Parcial 30.04.2016: CC-083-2017, Formulario Dra. Vanessa Smith C.
Inf. Parcial 30.04.2017: CC-092-107, Formulario Dra. Vanessa Smith C.
CC-095-2017 ampliación vigencia hasta 31.12.2018.
Inf. Final 30.04.2018 31.12.2018.

IIP-867-2018. Informe final. Evaluadores Dra. Ana María Carmiol B., Dra. Ana María Rodino Pierri (declinó la invitación debido a sobrecarga de trabajo)

La Dra. Smith sede la palabra a la Dra. Ana María Carmiol; quien envió la evaluación realizada. La Dra. Carmiol señala que en la sesión anterior el Consejo Científico le recomendó la importancia de buscar una revista de mejor indización como Scopus o WOS, para la publicación del manuscrito.

9:10 am. Sale el Dr. Guaner Rojas Rojas

Firma Dirección, IIP





El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba el informe final del proyecto 723-B5-335, para dar por concluidos los compromisos del mismo.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Firma Dirección, IIP





9:14 am. Ingresan el Dr. Guaner Rojas Rojas.

○ **Proyecto. Factores motivacionales, volitivos y contextuales asociados con las conductas y hábitos de actividad física y picoteo, N° 723-B7-306, a cargo del Dr. Benjamín Reyes F.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: Dr. Rafael Monge Rojas, Dr. José Moncada J.

Inf. Parcial 31.12.2017: CC-098-2017, formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Final 31.12.2018.

IIP-895-2018. Informe final. Se considerará enviar el informe a los Dr. Rafael Monge Rojas, Dr. José Moncada J., para su respectiva evaluación.

Se comunica a la VI que se encuentra en proceso de revisión y que se procederá a revisar para la próxima sesión del 13 de marzo 2019.

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba el informe final del proyecto 723-B5-335.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

○ **Proyecto. La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica, N° 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes F.**

Histórico de Evaluación

Propuesta: CC-096-2017 se envió aval CC para concursar fondo estímulo reinserción, CEC-UCR y la VI lo aprobaron de una vez.

Inf. Parcial 31.12.2018:

Inf. Parcial 31.12.2019:

Inf. Final 31.12.2020:



Firma Dirección, IIP



- IIP-916-2018. Informe parcial.
- IIP-894-2018. Informe pasantía Cand. Dr. José Eduardo Rondón Bernard

La Dra. Smith comenta que el investigador comunica mediante el oficio IIP-916-2018 que envía una ficha completa del proyecto, sin embargo, el SIGPRO no le genera un pdf del informe, esto debido a que el proyecto se creó antes de la interface del sistema.

Se acuerda llamar a la VI para que nos indique cómo se debe realizar la evaluación en este caso. Se envía al CEC el formulario del Consentimiento Informado.

Queda pendiente la evaluación del informe para la próxima sesión del Consejo, 13 de marzo 2019. En cuanto a la pasantía del Dr. Rondón, se comenta el informe presentado, el cual fue exitoso, incluyendo la realización de una publicación en el marco del mismo. Se da por aprobado el informe.

Se señala la importancia que en próximas visitas de pasantes e invitados internacionales, se incentive en la divulgación de las actividades a ejecutar, así como integrarlos más al IIP, darlos y conocer en la universidad, quizá en un tipo de boletín informativo.

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se acuerda mantener pendiente la evaluación para la próxima sesión de Consejo Científico del 13 de marzo 2019.
2. Se aprueba la pasantía del Dr. José Rondón Bernard.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Proyecto. Razonamiento moral y redes sociales informatizadas, N° 723-B8-304, a cargo del Dr. Rolando Pérez S.

Histórico de evaluación

Propuesta: Cand. Dr. Luis Diego Conejo B., Dr. Juan José Igartúa Perosanz
Inf. Parcial 31.12.2018.
Inf. Parcial 31.12.2019.

Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 8 de 50

Inf. Final 30.04.2021.

La Dra. Smith indica que se analiza el informe que desglosa el SIPRESS, la metodología, la información recolectada, objetivos. Indica el investigador inicia la fase de análisis, así como el objetivo específico 1 que será abarcado en el 2019. Sede la palabra al Dr. Pérez para que amplíe al Consejo; el Dr. Pérez explica que son 3 estudios del proyecto, el primero un estudio cualitativo, donde se abarcan las opiniones del Facebook, del razonamiento moral de personas universitarias, desde la filosofía moral y la psicología social.

Indica que actualmente se están analizando los resultados del estudio 1, los cuales son los insumos para iniciar el estudio 2, que corresponde a una encuesta, con situaciones morales al estilo de las viñetas, retomando los estudios de discusión.

Además, señala lo complicado que se tornó el año anterior debido a la huelga nacional, debido a que se hacían convocatorias, pero las personas no llegaban, por ello se tomó la decisión de realizar entrevistas grupales para poder ampliar la información por esa vía. Esto se especifica en el informe.

9:30 am. Sale Dr. Rolando Perez S.

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 9 de 50

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B8304 - RAZONAMIENTO MORAL Y REDES SOCIALES INFORMATIZADAS.

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar El Informe Se aprueba el informe parcial del proyecto 723-B8-304. El Consejo Científico aprueba el informe parcial para dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

9:40 am. Ingresó el Dr. Rolando Pérez S.



Firma Dirección, IIP



- **Inmersión y activación emocional con videojuegos con realidad virtual, N° 723-B8-324, a cargo del Dr. Rolando Pérez S.**

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Thomas Castelain,
Inf. Parcial 31.12.2018.
Inf. Final 30.06.2019.

La Dra. Smith sede la palabra al Dr. Pérez para que dé una breve explicación al Consejo, el cual indica que se concluyó con la recolección de los datos de acuerdo al experimento planteado, asimismo las metas y tareas. Indica que, el SIGPRO despliega el presupuesto asignado al proyecto, pero no el presupuesto ejecutado, lo que puede causar la impresión de que el presupuesto no lo utilizó. Se debe llamar a la Gestora de la VI, para consultar si es posible que la ejecución presupuestaria de los proyectos se refleje en el sistema, o si el mismo sólo ofrece el presupuesto asignado.

Igualmente se discute sobre la necesidad de consultar a la VI su criterio en cuanto a la presentación de los informes, dado que surge la inquietud de por qué se establece la fecha de culminación del proyecto como la fecha de presentación del informe parcial, si según reglamento se tienen 22 días hábiles para hacer lo presentación del informe.

El Dr. Pérez comenta el avance de la investigación, que fue un primer estudio de realidad virtual, que del mismo no hay estudios al respecto. Se obtuvieron resultados interesantes. Se planea solicitar una ampliación en el mes de marzo, por un año y medio más, lo cual se solicitará en una siguiente sesión.

9:43 am. Sale Dr. Rolando Perez S.

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:



Firma Dirección, IIP

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B8324 - INMERSIÓN Y ACTIVACIÓN DE ESTADOS EMOCIONALES EN VIDEOJUEGOS CON REALIDAD VIRTUAL

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B8-324. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 12 de 50

9:47 am. Ingresar Dr. Rolando Pérez S.

- Proyecto ¿Cómo las informaciones sobre las fuentes de nuestras opiniones son producidas y evaluadas?, N° 723-B7-375, a cargo del Dr. Thomas Castelain.

Histórico de evaluación:

Propuesta: Consejo Científico.

Inf. Final 31.12.2018:

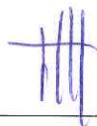
- Informe final.
- IIP-071-2018. Redistribución del presupuesto del remanente de \$8100.

La Dra. Smith se señala que este proyecto fue la misión a Ecuador, en colaboración con el Dr. Hugo Mercier. Se trabajó con grupos indígenas en el Noreste del país.

La realización de la investigación con dichas poblaciones, hablantes de otros idiomas, fue complicada en ejecutar. Uno de los experimentos no fue entendido por los participantes. Por otra parte, se perdió los datos de uno de los experimentos en la población hablante del Cha'palaa por un error la experimentadora. De igual forma, estos elementos son partes del aprendizaje de trabajo de campo en contexto intercultural.

El presupuesto que se presenta en el SIGPRO final no refleja los gastos ligados al pago de horas asistentes. El remanente presupuestario será transferido para financiar otro proyecto de investigación en colaboración con el Dr. Hugo Mercier.

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:



Firma Dirección, IIP



EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B7375 - ¿CÓMO LAS INFORMACIONES SOBRE LAS FUENTES DE NUESTRAS OPINIONES SON
PRODUCIDAS Y EVALUADAS?

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

La Dra. Smith informa sobre la distribución del presupuesto del remanente de \$8100, el investigador pensaba que se abriera otra cuenta en FUNDEVI para financiar nuevos proyectos; sin embargo por la normativa institucional no puede abrirse en la FUNDACION, pues lo que procede es realizar una apertura en la OAF para realizar la debida distribución presupuestaria porcentualmente en los proyectos nuevos que tenga el investigador, siempre y cuando cuenten con el aval del Consejo.

El Dr. Castelain solicita que el remanente sea asignado a las nuevas propuestas que está presentado, sin embargo, aún no se han evaluado, por lo que deben ser primero evaluadas para poder darle el visto bueno a la solicitud, ya que el investigador debe tener un proyecto inscrito al cual destinar el dinero.



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 14 de 50

Se indica que el Consejo avala la distribución presupuestaria de los \$8.100 pero queda sujeta a la aprobación oficial del proyecto en la Vicerrectoría.

Se solicita se comunique a la Vicerrectoría de Investigación mantener el dinero hasta que se formalice la inscripción del proyecto; asimismo se solicita comunicar al investigador para que esté enterado de la situación.

Se plantea también consultar ante la VI, como plan B, la posibilidad de asignar el presupuesto a un proyecto que actualmente ya se encuentre inscrito y que luego sea trasladado a otro (específicamente a las propuestas pendientes de evaluar).

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba el informe final del proyecto 723-B7-375. El Consejo Científico aprueba el informe final con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.
2. Se aprueba la distribución del presupuesto del remanente de \$8100; sin embargo, queda pendiente la aprobación oficial, hasta que el investigador tenga un proyecto inscrito ante la VI, a donde destinar los cursos económicos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- **Proyecto. Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la Amenaza del Estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses, N° 723-B8-326, a cargo del Tracy Sánchez S.**

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. David Huepe Artigas, Dra. Catalina Argüello Gutiérrez.

Inf. Parcial 31.12.2018:

Inf. Parcial 31.12.2019:

Final 31.12.2020:



Firma Dirección, IIP

Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 15 de 50

La Dra. Smith indica que el proyecto se organiza en cuatro estudios experimentales. En los cuales, se utilizó el paradigma clásico para el estudio de la AdE de género que consiste en asignar aleatoriamente a las participantes en dos grupos o condiciones: Condición de AdE vs. Condición de anulación de la AdE.

Las participantes completaban el cuestionario de variables sociodemográficas y el Test de Cattell en un formulario de papel. Posteriormente, el resto de la sesión se realizaba en la computadora, en donde se presentará una versión digital del texto de la condición AdE, o una del texto de la condición de anulación de la AdE y una versión digital de los 5 ítems de razonamiento matemática de la PAA.

Uno de los estudios consistía en el coeficiente de lateralidad y otro medir la memoria de trabajo, este último utilizando el procedimiento recomendado por Hayes (2003) a través de tres modelos de regresión.

A pesar de todo el estudio realizado, no se ha encontrado amenaza alguna. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el desempeño de las participantes en condición de amenaza con respecto al grupo control. De igual manera, el experimento se retrasó 6 meses dado que no se cuenta con estímulos experimentales que eliciten la amenaza por estereotipos de género.

Se menciona que si bien es cierto se muestra un atraso en los experimentos iniciales, durante este primer año no se considera necesario realizar modificaciones a los objetivos o el cronograma hasta no contar con estímulos experimentales exitosos. Por este motivo una ampliación de vigencia no se considera apropiada en este punto del proyecto, pero no se descarta la necesidad de solicitar una ampliación de vigencia y/o modificación de objetivos en futuros informes.

Los miembros del consejo proceden a realizar diversas recomendaciones para afrontar las dificultades reportadas (cambiar la población meta, cambiar los ítems de la VD, etc.).

Nuevamente se observa que la ejecución presupuestaria que se refleja en el SIGPRO corresponde a lo asignado y no a lo ejecutado.

La Dra. Smith, cede la sesión al Dr. Pérez y se dispone a salir para la Votación.

10:20am. Sale la Dra. Smith

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 16 de 50

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B8326 - ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y SU IMPACTO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO: ANÁLISIS DE MODERADORES FISIOLÓGICOS Y MEDIADORES COGNITIVOS DEL EFECTO DE LA AMENAZA DEL ESTEREOTIPO EN JÓVENES UNIVERSITARIAS COSTARRICENSES.

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B8-326. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD



Firma Dirección, IIP





10:35 Ingresó la Dra. Smith y retomó la Sesión.

- **Proyecto. Motivación y plasticidad neuroconductual: efectos cognitivos, emocionales y sociales del enriquecimiento ambiental aleatorio e impredecible en ratas, N° 723-B7-610, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes S.**

Histórico de Evaluación:

Propuesta: CC-090-2017, aval y ganó concurso Fondo Especial de Estímulo a la Investigación 2017.
Inf. Parcial 31.12.2017: CC-100-2018,
Inf. Parcial 31.12.2018:
Inf. Final 31.12.2019:

- **Informe parcial.**
- **INISA-035-2019: Solicitud de aval para incluir como investigador asociado al Prof. Dr. Andrey Sequeira Cordero, 1/8 TC desde 01.12.2018 hasta 31.12.2019 (presupuesto INISA).**

La Dra. Smith indica que la investigación consistía en implementar y estandarizar un protocolo de EA basado estrictamente en las necesidades etológicas de las ratas utilizando únicamente estímulos de fuente vegetal y mineral que emulen en la medida de lo posible su ambiente natural.

Diseñaron el protocolo para dos jaulas de EA donde se describió la frecuencia y duración de la presentación de los diversos estímulos, materiales y objetos (19 en total), esto se realizó en el 2017.

Para el 2018, se evaluó el efecto del EA aleatorio y continuo sobre la respuesta psicomotora y emocional a la anfetamina en comparación con animales alojados en una condición estándar. Se midió los niveles de expresión del ARNm de los genes del BDNF, TrkB, CREB, p250-GAP y del micro ARN 132/134 en el estriado dorsal, núcleo accumbens y el hipocampo de animales en EA aleatorio, EA continuo y alojamiento estándar. Todas las metas fueron alcanzadas al 100%.

Asimismo, se implementó un protocolo para medir la motivación por acceder a las jaulas de EA en animales sometidos a EA aleatorio y continuo durante 1 mes. Aquí, se realizará la fase III del estudio calendarizada para el 2019. Sin embargo, se adelantó esta fase porque se temía que no fuera posible llevarla a cabo a inicios del 2019, debido a que no tenían certeza de si ya el nuevo edificio del Centro de Investigación en Neurociencias iba a estar listo o si el edificio actual iba a estar disponible para correr estos experimentos. Todas las metas fueron alcanzadas al 100%.

En el 2017 tuvieron dificultades con la medición del gen para el microARN 132 debido a problemas técnicos de detección y del reactivo que se compró para tal fin.

Firma Dirección, IIP





Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 18 de 50

Lo más difícil ha sido poder llevar a cabo los experimentos en el CIN porque se ha atrasado mucho la entrega del edificio y tanto este proyecto como los de los demás compañeros han sufrido retrasos o problemas de calendarización. Se trató de hacer la mayor cantidad de experimentos en los espacios que se tuvieron para evitar tener atrasos en el 2019.

Nuevamente se observa que la ejecución presupuestaria que se refleja en el SIGPRO corresponde a lo asignado y no a lo ejecutado.

Como conclusiones preliminares, se menciona que las experiencias ambientales positivas durante el desarrollo postnatal adulto reclutan efectores epigenéticos específicos según la región cerebral analizada. La reprogramación del desarrollo hipocampal adulto, posiblemente mediada por la vía de señalización del BDNF, es regulada por el microRNA-132. En la corteza prefrontal medial, los efectos del EE parecen depender de expresión de DNMT3A. El psicoestimulante anfetamina aumenta sustancialmente la expresión de la DNMT3A, pero el EE amortigua dichos efectos, especialmente en el sistema de recompensa, lo cual podría explicar el que la anfetamina no tenga efecto psicoestimulador en animales enriquecidos.

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

10:36 am. Sale Dr. Manuel Solano

Firma Dirección, IIP



EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B7610 - MOTIVACIÓN Y PLASTICIDAD NEUROCONDUCTUAL: EFECTOS COGNITIVOS, EMOCIONALES
Y SOCIALES DEL ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL ALEATORIO E IMPREDECIBLE EN RATAS.

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

En cuanto a la solicitud de aval para incluir como investigador asociado al Prof. Dr. Andrey Sequeira Cordero, 1/8 TC desde 01.12.2018 hasta 31.12.2019 (presupuesto INISA), se da por recibida, se procede a archivar.

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R.; aprobando lo siguiente:



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 20 de 50

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B7-610. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.
2. Se aprueba la incorporación del Dr. Andrey Sequeira Cordero como investigador asociado del proyecto 723-B7-610.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- **Proyecto. Factores del desarrollo socioemocional y socio cognitivo implicados en la preparación académica en niños y niñas preescolares costarricense, N° 723-B7-338, a cargo del Cand. Dr. Luis Diego Conejo B.**

Histórico de Evaluación

Propuesta: Dr. Odir Rodríguez V. (externo), Dr. Domingo Campos (interno)

Inf. Parcial 31.12.2017: Ampliación vigencia CC-097-2018, formulario Dra. Vanessa Smith.

Inf. Final ~~31.08.2018~~ 28.02.2019:

Se envía el informe al Dr. Odir Rodríguez para su respectiva revisión.

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba enviar el informe al Dr. Odir Rodríguez para su respectiva revisión.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD



Firma Dirección, IIP



- **Proyecto. El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños preescolares costarricenses: un estudio experimental en el contexto de las narraciones, N° 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.**

Histórico de evaluación

Propuesta: Dra. Silvia Romero Contreras

Inf. Parcial 31.12.2018:

Inf. Final 31.03.2020:

La Dra. Smith indica que el proyecto consistió en identificar si la experiencia con el quiebre conversacional o la exposición a modelos lingüísticos apropiados afecta la habilidad de lenguaje temprana de niños y niñas preescolares para producir referencias adecuadas en el contexto narrativo.

10:43 Ingresó el Dr. Manuel Solano

Se desarrollaron los guiones de 8 historias, se ilustraron, se animaron y se sometieron a varias pruebas piloto. Se cuenta con las versiones finales de las historias. No se hace avance en el cumplimiento de las metas propuestas para este objetivo porque eso requiere de la recolección de datos final (no piloto).

La principal limitación en la realización de este proyecto durante el 2018 es que la recolección de datos no ha podido iniciarse según el cronograma (se inició durante el segundo semestre del 2018) por la huelga del Magisterio Nacional.

Se desarrolló el siguiente plan de acción: Se envió el oficio IIP-793-2018 el pasado martes 16 de octubre a la Vicerrectoría de Investigación, con una solicitud para movilizar el presupuesto destinado a recolección de datos para que éste sea ejecutado durante el primero semestre del 2019, donde se llevará a cabo toda la recolección de datos.

Si bien se conocen los lineamientos establecidos en los manejos anuales de presupuestos por parte de la Vicerrectoría de Investigación, se realizó la solicitud dado que la situación de huelga del Magisterio Nacional que se presentó durante el segundo semestre del 2018 estuvo fuera del control de la investigadora principal, pero afecta el desarrollo y cumplimiento de las tareas sustantivas del proyecto.



Firma Dirección, IIP



Durante el primer semestre del 2019 se procederá entonces a realizar toda la recolección de datos pendiente, de tal manera que se cumpla con los objetivos propuestos. Ya los estímulos y protocolos están listos. Las asistentes están entrenadas y los contactos con el MEP para iniciar con la recolección se han concretado, de tal manera que no se prevé ningún otro retraso en el proceso de recolección de datos.

Nuevamente se observa que la ejecución presupuestaria que se refleja en el SIGPRO corresponde a lo asignado y no a lo ejecutado.

10:48 am. Sale Dra. Ana María Carmiol, para evaluación y votación

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B8327 - EL EFECTO DE LA EXPERIENCIA CON EL QUIEBRE CONVERSACIONAL Y LA EXPOSICIÓN A
MODELOS LINGÜÍSTICOS EN EL DESARROLLO REFERENCIAL DE NIÑOS PREESCOLARES
COSTARRICENSES: UN ESTUDIO EXPERIMENTAL EN EL CONTEXTO DE LAS NARRACIONES

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 23 de 50

Aspecto de evaluación	Criterio
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B8-327. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

10:53 am. Ingresa Dra. Ana Ma. Carmiol

- Proyecto. Análisis de la calidad de los ítems de elección única de la PAA según la cantidad de alternativas y el marco de los modelos politómicos de TRI, N° 723-B8-194, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

Histórico de evaluación:

Propuesta: Dr. José Muñiz, Dr. Michael Rodríguez.

Inf. Parcial 31.12.2018

Inf. Final 31.07.2019

La Dra. Smith indica, en que consiste en categorizar las alternativas de los ítems de la PAA según la calidad de los parámetros en un modelo politómico de TRI. El objetivo se ha cumplido según cronograma. A la fecha no se han encontrado limitaciones.



Firma Dirección, IIP



La incorporación de un modelo politómico en el análisis de la PAA ha permitido pasar del análisis clásico de las alternativas de respuesta a un análisis basado en un modelo probabilístico. El modelo nominal de respuesta al ítem permite determinar la probabilidad de selección de las distintas opciones de respuesta a un ítem en función del nivel de habilidad de las personas en la variable latente.

En el estudio que aquí se describe hemos podido analizar las bases de datos de las respuestas obtenidas en las aplicaciones de la PAA durante cuatro años consecutivos del 2014 al 2017. Para cada ítem de la PAA en los años 2014 al 2017 se eliminaron los distractores o alternativas con un carácter competitivo con la respuesta correcta o clave y los distractores implausibles o que son poco seleccionados por los examinados. La recodificación se realizó con el modelo politómico nominal de respuesta al ítem desde dos perspectivas: 1) bajo la decisión del experto constructor del ítem, la cual se denominó determinística, y 2) bajo el modelo probabilístico.

La eliminación de las distintas opciones implausibles o competitivas permitió obtener unas nuevas bases de datos con respuestas a los ítems que tienen cuatro o tres alternativas de respuesta tanto para la recodificación determinística como la probabilística. Todas las nuevas bases se recodificaron a categorías dicotómicas y se calibraron con el modelo logístico de dos parámetros de la teoría de respuesta al ítem. La calibración permitió obtener la tendencia de comportamiento del nivel en los parámetros de dificultad y discriminación de los ítems.

Los resultados indican que a medida que se eliminan opciones el nivel de discriminación aumenta mientras que el nivel de dificultad del ítem disminuye. Tal como esperábamos, el impacto en la disminución de la dificultad de los ítems fue más fuerte en el caso de la recodificación determinística debido a que la recodificación se realiza en función del distractor con mayor probabilidad de seleccionarse según el nivel de habilidad en el constructo. Los resultados garantizan que una potencial PAA con ítems de cuatro opciones de respuesta no afectará la calidad técnica de la Prueba. Para el informe final se tendrá un panorama más detallado del comportamiento de la PAA si se construyeran ítems con tres alternativas de respuesta.

11:03 Sale el Dr. Guaner Rojas Rojas



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 25 de 50

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B8194 - ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LOS ÍTEMS DE ELECCIÓN ÚNICA DE LA PAA SEGÚN LA
CANTIDAD DE ALTERNATIVAS Y EL MARCO DE LOS MODELOS POLITÓMICOS DE TRI.

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:




Firma Dirección, IIP

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B8-194. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

11:10 Ingresa Dr. Guaner Rojas Rojas

- **Proyecto. Aplicación del modelo bifactor de la teoría de respuesta al ítem para la exploración de la estructura factorial de la PAA de la Universidad de Costa Rica, N° 723-B8-195, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: Dr. Michael Rodríguez, Dr. Ernesto San Martín.

Inf. Parcial 01.02.2018

Inf. Parcial 31.07.2019

Inf. Final 31.12.2018

Inf. Final 31.07.2019

La Dra. Smith cede la palabra al Dr. Rojas para que explique los resultados. El Dr. Rojas indica que en este caso, se quiso comparar el ajuste del modelo logístico de dos parámetros de la Teoría de Respuesta al Ítem y el del modelo factorial de segundo orden con el modelo bifactor.

Obtener los índices de ajuste de los siguientes modelos: Logístico de dos parámetros de la Teoría de Respuesta al Ítem, factorial de segundo orden y bifactor.

Anotaciones: La cantidad de constructos evaluados por una prueba puede variar en función de los dominios medidos, aunque la prueba haya sido concebida bajo un enfoque de una única dimensión. El modelo bifactor de respuesta al ítem permite determinar la probabilidad de obtener una respuesta correcta en función del nivel de habilidad de las personas en la variable latente general y las específicas. En la PAA asumimos que el factor general está representado por las habilidades generales de razonamiento y cada uno de los contextos verbal y matemático representa los factores específicos, en el caso de que estos existan y tengan un impacto en la estructura interna de la PAA.



Firma Dirección, IIP





La incorporación de un modelo multidimensional de teoría de respuesta al ítem en el análisis de la PAA ha permitido conocer el comportamiento de la discriminación o contribución de cada ítem en los factores. En el estudio que aquí se describe hemos podido analizar las bases de datos correspondientes a las respuestas obtenidas en las aplicaciones de la PAA durante el 2016 y el 2017. Para cada ítem de dichas pruebas se obtuvo la contribución en discriminación tanto para el factor general como para los específicos.

La eliminación de ítems que tienen alta discriminación en el factor de contexto verbal o matemático permite una calibración posterior y adecuada con el modelo logístico de dos parámetros de la teoría de respuesta al ítem. La calibración permite obtener la tendencia del comportamiento del nivel en los parámetros de dificultad y discriminación de los ítems con base en la contribución verdadera que tendrían las preguntas en el factor general.

Si se eliminan las preguntas que mantienen un nivel alto de discriminación en los factores específicos, los resultados indican que la varianza común aumenta a medida que se genera un factor unidimensional con ítems con un alto nivel de discriminación en el factor general. Para el informe final tendremos una interpretación a nivel cualitativo de las potenciales causas que hacen que un ítem de la PAA discrimine en el factor general y los específicos

11:08 sale Dr. Guaner Rojas Rojas





Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 28 de 50

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B8195 - APLICACIÓN DEL MODELO BIFACTOR DE LA TEORÍA DE RESPUESTA AL ÍTEM PARA LA
EXPLORACIÓN DE LA ESTRUCTURA FACTORIAL DE LA PAA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Firma Dirección, IIP





Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 29 de 50

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba el informe parcial del proyecto 723-B8-195. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

11:13 Ingresa Dr. Guaner Rojas Rojas

- **Evidencias de validez de los usos de la Prueba de Habilidades Cuantitativas en los procesos de admisión 2017-2018, 2018 y 2019 y 2019-2020, N° 723-B7-747, a cargo del Dr. Luis Rojas T.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: Consejo Científico.

Inf. Parcial 02.04.2017

Inf. Parcial 31.12.2018

Inf. Final 31.12.2019

La Dra. Smith indica en el año 2018 se construyeron 36 ítems. Luego del análisis individual y grupal de los miembros del equipo de PHC se concluyó que 25 de los ítems construidos evaluaban el constructo pretendido por la prueba. La revisión del banco de ítems en conjunto con una jueza externa, profesora de matemática de secundaria, arrojó que solo 1 de los 81 ítems del banco eran similares a los ejercicios de secundaria.

- Generar evidencias de validez basadas en el contenido del test.
- Generar evidencias de validez basadas en la estructura interna.

Se realizó un análisis factorial confirmatorio de la estructura unidimensional de la prueba aplicada en el 2018 y se obtuvieron índices de ajuste bastante. Además, 33 de los 36 ítems de banco presentaron cargas factoriales superiores a 0.30 en el factor general. Además, se realizó un análisis de invariancia de esta estructura en la fórmula del 2018, según colegio y según sexo.

Firma Dirección, IIP



Este año se ensamblaron 4 formularios de prueba, los cuales presentaron 36 ítems de banco comunes y 4 ítems distintos experimentales. Se decidió realizar el análisis factorial con los 36 ítems, ensamblado. Cuando se realizaron los análisis de forma independiente se obtuvieron los mismos resultados.

- Generar evidencias sobre la precisión de la medición realizada con la PHC.

Los ítems de la fórmula del 2018 evidenciaron que son consistentes entre ellos. Se obtuvo que los niveles en los que se da una mejor estimación de la habilidad son en los medios, sin embargo, la precisión obtenida no es la deseada (al menos, menor al 5% de la longitud del rango usual de variación de la habilidad). Se empezó a considerar el error estándar de los parámetros estimados por el modelo de TRI, en los criterios de ingreso de ítems experimentales al banco (ver anexo 1). Estas actividades van dirigidas a que la prueba aumente la precisión, para que la próxima prueba tenga evidencias de precisión.

En el ensamblaje de la prueba solo se consideró el nivel de dificultad y no la discriminación. A partir del próximo año se buscará considerar ambos parámetros, lo cual permitirá maximizar la precisión en el nivel de habilidad deseado.

El plan de acción es implementar un ensamblaje que considere la discriminación de los ítems.

El proyecto ha permitido recolectar evidencias de validez de los usos de la PHC, con base a distintas fuentes de evidencia. La descripción de estas se presentó en las anotaciones del objetivo general.



El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B7747 - ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN: EVIDENCIAS DE VALIDEZ DE LOS USOS DE LA PRUEBA DE HABILIDADES CUANTITATIVAS EN LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2017-2018, 2018-2019 Y 2019-2020

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:



Firma Dirección, IIP





Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B7-747. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- **Proyecto. Cambio social y en valores mujeres bribris, N° 723-B7-307, a cargo de la Dra. Tamara Fuster B.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: Consejo Científico.

Inf. Parcial 02.01.2017

Inf. Parcial. 31.12.2017

Ampl. Hasta 31.12.2018

Inf. Final 31.12.2018

El Consejo revisa y evalúa el informe. Los miembros coinciden en la importancia de solicitarle a la investigadora que elabore un manuscrito para publicación con el fin de poder proceder con el cierre del proyecto.

Se le comunicará a la investigadora el acuerdo y se estable como fecha de entrega el 30 de abril del presente año.

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se acuerda devolver el informe a la investigadora solicitándole un manuscrito para su publicación en revista científica para el 30 de abril.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD



Firma Dirección, IIP

- **Proyecto. El desarrollo de la Hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognoscitivas lógico-verbales, matemáticas y visuoespaciales entre los 19 y 25: Diferencias entre sexos asociados a perfiles electroencefalográficos, N° 723-B7-315, a cargo del M.Sc. Bradly Marín.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: Dr. Jaime Fornaguera, Dr. Lochi Yu Lo.

Inf. Parcial 01.01.2017

Inf. Parcial 31.12.2018

La Dra. Smith indica que el proyecto consiste en establecer el patrón de desarrollo de los perfiles electroencefalográficos de la activación de zonas morfológicas cerebrales en jóvenes entre los 10 y los 18 años cuando se enfrentan con la resolución de tareas cognoscitivas en las áreas lógico verbal, matemática y visuoespacial.

Se programaron en lenguaje Python las tareas para evaluar hemisfericidad, razonamiento matemático, razonamiento verbal y razonamiento visuoespacial. Asimismo, se creó un borrador con los elementos básicos del protocolo de análisis de Oscilaciones Relacionadas a Eventos y tiempo-frecuencia.

En cuanto a las limitaciones, el equipo Nihon-Kohden no permitía la sincronización automática de los eventos con el registro EEG y la primera versión de las tareas (programada en PsychoPy) presentó problemas de compatibilidad con el software ActiveView del equipo BIOSEMI. Debido a lo anterior, se solicitó al Centro de Investigación en Neurociencias el uso del equipo BIOSEMI y se programaron nuevamente las tareas en el lenguaje Python.

Durante el primer semestre del 2019 se hará el pilotaje de las tareas, se iniciará con la recolección de datos y se creará un protocolo de análisis para LORETA.

El Consejo le recomienda que no utilice los ítems que está pensando utilizar, dado se está utilizando los de "Resolvamos la prueba de PAA", y que más bien se enfoque en reactivos que midan más directamente conocimientos matemáticos



Firma Dirección, IIP



El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2020
B7315 - EL DESARROLLO DE LA HEMISFERICIDAD CEREBRAL EN LA RESOLUCIÓN DE TAREAS
COGNOSCITIVAS LÓGICO VERBALES, MATEMÁTICAS Y VISUOESPACIALES ENTRE LOS 19 Y 25 AÑOS:
DIFERENCIAS ENTRE SEXOS ASOCIADAS A PERFILES ELECTROENCEFALOGRÁFICOS.

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B7-315. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD



Firma Dirección, IIP



-
- **Proyecto. Contratación de servicios de análisis psicométricos, multivariados y de ecuaciones estructurales de variables psicosociales asociadas a la conducta alimentaria de adolescentes para el proyecto de investigación observacional, influencia del fumado, N° 723-B8-405, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: Consejo Científico.

La Dra. Smith señala que este proyecto fue una venta de servicios por ello el informe no es como los anteriores.

La actividad tenía como objetivo la prestación, por parte de la UCR a través del iip, de los servicios de análisis psicométricos, multivariados y de ecuaciones estructurales de variables psicosociales asociadas a la conducta alimentaria de adolescentes para el proyecto de investigación observacional "influencia del fumado, la familia, el grupo de pares y los estereotipos de género en la adopción de hábitos alimentarios saludables durante la adolescencia" del instituto costarricense de investigación y educación en nutrición y salud (inciensa).

Su objetivo era generar información sobre propiedades psicométricas de instrumentos sobre variables psicosociales utilizadas en el proyecto "Influencia del fumado, la familia, el grupo de pares y los estereotipos de género en la adopción de hábitos alimentarios saludables durante la adolescencia", del INCIENSA, así como información sobre la relación entre estas.

En conclusión, los estereotipos de género en mujeres tendieron a favorecer conductas saludables, y tendieron a ser perjudiciales en hombres. Los resultados sobre estilos de crianza fueron menos claros, aunque en general el estilo de crianza autoritario se tendió a asociar con conductas no saludables.



Firma Dirección, IIP





El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente puntuación:

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019
B8405 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS PSICOMÉTRICOS, MULTIVARIADOS Y DE ECUACIONES ESTRUCTURALES DE VARIABLES PSICOSOCIALES ASOCIADAS A LA CONDUCTA ALIMENTARIA DE ADOLESCENTES PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN OBSERVACIONAL "INFLUENCIA DEL FUMADO.

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Firma Dirección, IIP





Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto 723-B8-405. El Consejo Científico aprueba el informe parcial con el fin de dar por concluido el trámite administrativo de entrega formal del mismo ante la VI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- **Proyecto. UCOM-CR: Estudio intercultural de orientaciones relacionales y elecciones vocacionales, N° 723-B8-353, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: Consejo Científico.

Inf. Final 24.05.2019

La Dra. Smith cede la sesión al Dr. Pérez para que la presida, a la vez le solicita la palabra para brindar una explicación al Consejo del Proyecto que se está realizando en conjunto con 115 universidades de 60 países para recoger datos acerca de cómo hombres y mujeres toman las elecciones de las carreras y que factores intervienen.

Se observa que ya se recogieron los datos en Costa Rica, pero que aún faltan varios países por concluir y que sólo cuando ya se culmine esta etapa es que se puede iniciar con los análisis. Asimismo, se observa que se firmó contrato de uso de datos, para poder realizar la publicación cuando haya terminado la investigación.

Se acuerda solicitar al VI que devuelva el proyecto a la investigadora para realizarle correcciones y explicar más ampliamente las razones por las cuales se solicita dar por concluido el proyecto.

Queda pendiente para la próxima sesión.

11:42 Sale Dra. Smith

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Firma Dirección, IIP





Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el solicitar la devolución a la VI, para explicar el plan de acción. Queda pendiente para la próxima sesión.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

11:50 am. Ingresa la Dra. Smith y retoma la sesión

- **Proyecto. Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: CC-03-2003

Inf. Parcial 31.08.2004: CC-02-2005, 22.04.2005

Inf. Parcial 31.08.2005: CC-05-2005, 14.10.2005

Inf. Anual 31.08.2006: CC-09-2006, 31.10.2006

Inf. Parcial 31.08.2007: CC-11-2007, 30.10.2007

Inf. Anual 31.08.2008: CC-06-2008, 30.06.2008

Inf. Anual 31.08.2009: CC-09-2009 B, 03.11.2009

Inf. Anual 31.08.2010: Cc-12-18-2010, 03.12.2010, Informe y solicitud de ampliación (01.09.2008 hasta el 31.01.2013, se cambian los informes anuales para enero)

Inf. Anual 31.01.2012: CC-02-029-2012, 14.02.2012.formulario Dr. Rolando Pérez S.

Inf. Final 08.01.2013: Inf. Final y solicitud de ampliación (01.02.2013 hasta 31.01.2016) revisión CC-041-2013 formulario llenado Dr. Rolando Pérez.

Inf. Parcial 01.01.2014: CC-054-2014, Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial 01.01.2015: CC-067-2015, Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial 01.01.2016: CC-078-2016, 26.02.2016 Formulario Dra. Vanessa Smith.

Inf. Parcial 01.01.2017: CC-090-2017, 24.02.2017. Formulario Dra. Vanessa Smith.

Inf. Parcial 01.01.2018: CC-100-2018, 12.03.2018. Formulario Dra. Vanessa Smith.

Inf. Final 01.01.2019:

La Dra. Smith indica que El PPPAA enfoca su trabajo en cuatro áreas: diseño, información, actualización e investigación sobre la PAA. Las políticas y líneas de investigación del PPPAA se rigen en el marco de la validez. En específico, los procesos de investigación se enmarcan en la equidad y justicia y el desarrollo de métodos psicométricos de última generación.

Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 39 de 50

Durante los últimos tres años, los investigadores del PPPAA finalizaron la implementación de varios proyectos y actividades de investigación, los cuales fundamentaron la construcción y revisión de los ítems del banco de la PAA. Este banco proporciona al PPPAA un conjunto de preguntas dentro de un marco preciso del constructo de la PAA.

Los principales resultados del programa se enfocan en los siguientes aspectos: Desarrollo de un estudio con el modelo bifactor, Desarrollo de un estudio con el modelo politómico de respuesta nominal, Finalización del estudio de la conformación de las categorías del contexto verbal, Finalización del estudio de la categorización de ítems del banco, Revisión exhaustiva de los ítems del banco de la PAA, Continuación con las estadísticas del proceso de aplicación, Continuación con el proyecto validez de las pruebas de Artes Plásticas, diseño Gráfico y Arquitectura.

Este año se necesita solicitar la ampliación del proyecto. Dicha solicitud se va a hacer por 5 años de vigencia, esto por cuanto se está promoviendo la promoción de proyectos a largo plazo, además que el proyecto 723-A3-906 no va a cerrar hasta que la universidad no implemente otro método de ingresos.



Firma Dirección, IIP

Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 40 de 50

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019
A3906 - PERMANENTE DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA.

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

11:54 Sale Dr. Guaner Rojas Rojas

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carniol B., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:



Firma Dirección, IIP





Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba el informe parcial del proyecto 723-A3-906.
2. Se aprueba la ampliación del proyecto por 5 años más.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

11:57 am. Ingresan Dr. Guaner Rojas Rojas.

- Proyecto. Adaptación y ensamblaje de la prueba de razonamiento con figuras del instituto de Investigaciones Psicológicas para Población Infantil, N° 723-B8-403, a cargo de la M.Sc. María Paula Villareal Galera.

Histórico de evaluación:

Propuesta: Dr. Thomas Castelain, Dr. Odir Rodríguez.
Inf. Final 31.10.2018

La Dra. Smith indica que se realizó la revisión de la prueba de Cattell Factor G-R de inteligencia no verbal, se pudo encontrar la afinidad cualitativa entre los ítems de la Prueba de Razonamiento con Figuras. También el trabajo se basó en resolver la prueba de Cattell Factor G-R para así conocer las respuestas correctas a los ítems, de manera que se pudiera comprender a profundidad las tareas implícitas de los ítems. Se estudió el manual de Cattell y la prueba de manera integral. Esto dado que esta prueba fue la empleada para comparar los resultados que arrojará la PRF infantil.

Se diseñó y diagramó la PRF-Infantil, y se procedió a realizar una prueba con un niño de 11 años, el cual permitió encontrar inconsistencias en términos de la comprensión de las instrucciones y así depurar el instrumento, hasta contar con una versión para trabajar con el grupo de investigadores de la FOD; a quienes se capacitó en el manejo y aplicación de la PRF-Infantil.

La FOD compartió los resultados encontrados en el estudio piloto, y estos muestran evidencias de validez y confiabilidad muy favorables para la PRF infantil, tanto así que esta será utilizada como el instrumento para medir inteligencia fluida en sus estudios.

12:03 Sale la Dra. Smith cede la sesión al Dr. Pérez para la votación

Firma Dirección, IIP



El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019
B8-403 - ADAPTACIÓN Y ENSAMBLAJE DE LA PRUEBA DE RAZONAMIENTO CON FIGURAS DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS PARA POBLACIÓN INFANTIL.

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba el informe final del proyecto 723-B8-403.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD



Firma Dirección, IIP





12:08 md. Ingresó la Dra. Smith

- **Proyecto. La educación preescolar en Costa Rica (período 2017-2018), N° 723-B8-401, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.**

Histórico de evaluación:

Propuesta: Consejo Científico.

Inf. Final 31.01.2019

La investigadora le correspondía coordinar la elaboración del capítulo de educación preescolar del 7mo informe del estado de la educación durante el año 2018.

Hallazgos relevantes del trabajo realizado:

- Aumenta la cantidad de servicios de educación preescolar con respecto al total de servicios de educación regular.
- Aumenta la cantidad de secciones de preescolar en centros educativos públicos y privados, pero principalmente en centros educativos públicos. Además, el tamaño de las secciones es mayor en centros educativos privados que en centros educativos públicos.
- Existen brechas en los conocimientos sobre lectoescritura emergente entre los niños que asisten a la educación preescolar.
- Docentes de preescolar identifican el exceso de trabajo administrativo y la falta de capacitación docente como los principales obstáculos para promover el desarrollo de la lectoescritura emergente en el aula de preescolar.
- Docentes de preescolar practican la lectura compartida en el aula menor cantidad de veces a la semana que lo indicado en el programa de estudios vigente.
- Calidad de la lectura compartida es menor en centros educativos ubicados fuera de la GAM que en centros educativos ubicados dentro de la GAM. Las docentes de centros educativos ubicados fuera de la GAM utilizaron estrategias de alta demanda cognitiva durante la lectura en menor medida que las docentes de centros educativos ubicados en la GAM. Igualmente, las docentes de centros educativos ubicados fuera de la GAM utilizaron estrategias para promover la conciencia de lo impreso en menor medida que las docentes de centros educativos ubicados dentro de la GAM.
- La calidad de la lectura compartida realizada por la docente se relaciona de manera concurrente con el nivel de conocimientos sobre lectoescritura emergente de los niños.

La única dificultad encontrada fue la inmensa cantidad de trabajo administrativo que requiere la contratación directa. Se requirió de distintas cartas, que fueron rechazadas en múltiples ocasiones.

Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 44 de 50

La Universidad de Costa Rica revisa la eficiencia de sus sistemas y de su personal en el desarrollo de este tipo de contrataciones directas, así como la cultura en torno a ellos.

No se puede entregar la ponencia realizada hasta que la misma sea publicada en la página del Estado de la Educación, y hasta que el informe sea publicado en el mes de agosto del 2019.

12:10 sale la Dra. Ana María Carmiol

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019
B8401 - LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN COSTA RICA (PERÍODO 2017-2018)

Aspecto de evaluación	Criterio
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente



Firma Dirección, IIP





Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba el informe final del proyecto 723-B8-401.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

12:13 Ingresas la Dra. Ana María Carmiol

- **Proyecto. "Conceptos culturales del apego en Costa Rica", 723-B6-346, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.**

La Dra. Smith indica que mediante el oficio IIP-121-2019, el Dr. Rosabal somete a conocimiento y aprobación la repesupuestación del saldo anterior del proyecto por un monto de ₡7.257.785.97 de la cuenta en FUNDEVI 3008-01, en donde se visualiza que el dinero se presupuestará de la siguiente forma:

Partida	Nombre	Monto	Justificación
11-03-03	Impresión, encuadernación...	₡100.000	Se requiere para la reproducción de material para las distintas giras para trabajo de campo, área de Guanacaste, San José y Limón.
11-07-01	Actividades de Capacitación y Protocolo	₡80.000	Se requiere para la atención de reuniones con el equipo del proyecto y atención de Profesores de la Universidad de Osnabrück
16-02-02	Apoyo Financieros a Terceras personas	₡5.080.450.00	Se requiere para realizar las giras pendientes del proyecto, la designación de horas estudiante y aportes económicos eventualmente al coordinador si debe desplazarse a la Universidad de Osnabrück
12-99-01	Útiles y materiales de oficina	₡150.000.00	Para compra de distintos

Firma Dirección, IIP





Partida	Nombre	Monto	Justificación
			materiales requeridos para el proyecto.
12-99-99	Otros útiles, materiales y suministros	¢100.000.00	Para suplir cualquier imprevisto no contemplado en la partida 12-99-01
15-01-05	Equipo y programas de cómputo.	¢1.000.000.00	Se requiere la compra de equipo para resguardo de información.
19-02-01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	¢747.335.97	Se requiere esta reserva para ser presupuestada si se presentará algún imprevisto

Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol, M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se aprueba la represupuestación solicitada por el Dr. Rosabal en la cuenta de la FUNDACION del proyecto 723-B6-346.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Proyecto. "Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de la Psicología Intercultural "IACCP" 2019 en la UCR, resolución 723-B8-756, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.

La Dra. Smith indica que se requiere la ratificación de la aprobación del Presupuesto del Congreso que se aprobó en el CC-109-2019; así como, somete para ratificación, el oficio oficio IIP-122-2019 en donde se indica los pagos por Concepto de planilla por medio de la FUNDACION a un docente y un administrativo.

Firma Dirección, IIP





a) El pago para el Prof. Andrés Ruiz Sánchez, quien realizará la siguiente labor:

Dimensiones y tareas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Administración de la plataforma digital IACCP												
b) Creación de contenidos para Facebook, Twitter y página web.		X	X	X	X	X	X	X				
c) Administración de dichos contenidos.		X	X	X	X	X	X	X				
2. Comunicaciones												
a) Coordinación con ODI y otras instancias de comunicación.		X	X	X	X	X	X	X				
b) Comunicados de prensa.		X	X	X	X	X	X	X				
c) Divulgación y difusión del evento.		X	X	X	X	X	X	X				
3. Apoyo Logístico												
a) Coordinación con patrocinadores.		X	X	X	X	X	X	X				
b) Necesidades logísticas durante el evento.					X	X	X					
c) Creación de todos los insumos del evento		X	X	X	X	X	X	X				

Por las labores antes descritas el Prof. Ruiz será nombrado con una jornada adicional de ¼ T. por medio de la Fundación por ¼ tiempo, con el presupuesto del Congreso mediante la cuenta en la Fundación #3189-01, para lo cual se ha realizado la proyección presupuestaria devengando un salario mensual bruto ₡ 208,479.74. De acuerdo con los parámetros establecidos por el Consejo Científico para estos casos, calculad con base la Salarial Docente; por el período comprendido entre el 01 de febrero del año 2019 y hasta el 31 de julio del año en curso.

b) El pago para la Bach. Juanita Varela Muñoz, por una jornada adicional de 1/8 tiempo con el fin de que brinde su aporte administrativo, en el levantamiento de datos, preparación de material, levantamiento de listados que se utilizará en el Congreso y en la Escuela de Verano; funciones que no corresponden a su puesto de Profesional A en la Institución. Se calcula a 1/8 tiempo pagado por la UCR salario Bruto mensual por un monto de ₡311.706,51, por el período comprendido entre el 01/02/2019 y hasta el 31/07/2019. La proyección del pago se realizó de acuerdo con los parámetros establecidos por el Consejo Científico, tomado del salario que devenga la Bach. Varela en la Universidad.

Firma Dirección, IIP





Se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol, M.Sc. Manuel Solano B.; aprobando lo siguiente:

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Se ratifican el presupuesto, así como los pagos por Concepto de planilla por medio de la FUNDACION al M.Sc. Andrés Ruiz y a la Bach. Juany Varela para las labores descritas. En el proyecto "Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de la Psicología Intercultural "IACCP" 2019 en la UCR, resolución 723-B8-756.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

Artículo VI: Propuestas nuevas.

- **Propuesta. Conceptualización de los atributos asociados al procesamiento textual en los ítems de la Prueba de Aptitud Académica, a cargo de Nelson Pérez Rojas.**

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI.

Histórico de Evaluación:

Propuesta: Dra. Anita Arrieta Espinoza (pendiente) y Dra. Ximena del Río Urrutia. (Pendiente).

La Dra. Smith indica que queda pendiente para marzo 2019 la evaluación de parte de la Dra. Arrieta y la Dra. Del Río. Comunicarle al investigador que aún se encuentra en evaluación, pero que esto le no va a afectar en su nombramiento.

- **Propuesta. Modelo Teórico de Ajustes Razonables en Pruebas Estandarizadas, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.**

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI.

Histórico de Evaluación:

Propuesta: Dr. Carlos Skliar (no puede) y Dra. María Delia Justiniano. (Pendiente).

La Dra. Smith indica que el Dr. Skliar comunicó que el tema de la propuesta no está ligado a su área, por ello no lo puede evaluar. Y la Dra. Justiniano no se ha comunicado a la fecha. Por ello, se necesitan 2 evaluadores nuevos.

Firma Dirección, IIP





Se le solicita a Guaner la colaboración para conseguir a los evaluadores, una vez teniéndolos, se procederá a enviarles la propuesta.

Se le comunicará a la investigadora que se encuentra aún en proceso de evaluación

- **Propuesta. Actividad de apoyo a la investigación: Análisis de las estructuras factoriales de medidas para conducta pro social y razonamiento moral,** a cargo del M.Sc. Luis Diego Conejo Bolaños.

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI.

Histórico de Evaluación:

Propuesta: Dr. Odir Rodríguez.

La propuesta se le envió al Dr. Odir Rodríguez, pero a la semana de haberla presentado, el investigador comunicó su renuncia al instituto, debido a una oportunidad laboral que le surgió en la UNICEF.

Queda sin efecto la propuesta.

- **Propuesta. Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo en la Prueba de Habilidades Cuantitativas,** a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla.

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI.

Se asignan como evaluadores de la propuesta:

1. M.Sc. Karol Jiménez.
2. Dr. Guaner Rojas.

- **Propuesta. Sistematización sobre los efectos del enriquecimiento ambiental en los procesos de habituación a la novedad y la auto-regulación emocional en Rattus norvegicus,** a cargo de Lic. Mijail Rojas Carvajal.

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI.

Se asigna como evaluador al Dr. Rolando Pérez.

Finaliza la sesión a las 12.35 md

Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de Sesión Ordinaria N° 110

13 de febrero de 2019
Página 50 de 50



Rolando Pérez Sánchez Ph.D.
Secretario





Dra. Vanessa Smith-Castro
*Directora,
Consejo Científico del IIP*

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2019 CC-110-2019.doc



Firma Dirección, IIP

